



15 Enero — 15 Febrero

Los nuevos Obispos.

Han tomado ya canónicamente posesión, o están para tomarla los que aún no lo han hecho, los 4 nuevos Obispos venezolanos designados en el año anterior. Con ellos, quedan nuevamente proveídas todas las vacantes, y completado de nuevo el grupo de los dirigentes de la Iglesia Venezolana. Los nuevos pastores han sido unánimemente bien recibidos, por la innegable excelencia de sus condiciones personales, y de su gobierno tenemos derecho a esperar mucho fruto de bien y de revitalización en las actividades sociales de la Iglesia Venezolana.

Escuela de Aviación Civil.

Con el nombre del Mayor Miguel Rodríguez, el gran aviador venezolano cuya muerte es cada día más lamentada, ha sido inaugurada en Maracay una Escuela de Aviación Civil, cuyo primer curso ha entrado ya a realizar su trayectoria.

Muchos alumnos irán seguramente desfilando por las aulas y los hangares del nuevo instituto, y muchos pilotos civiles, al lado de los militares, surcarán los cielos de la patria estableciendo nuevas corrientes de vida. Si el auge de la aviación civil en el Mundo ha sido consecuencia de sus innumerables ventajas, menos aún puede extrañar la marcha vertiginosa con que se afianza en nuestra Patria, cuyo inmenso territorio, en el cual se encuentran diseminados los núcleos de población, es lo

más apropiado para recibir con júbilo las facilidades de este medio de transporte.

Constantemente ha ido aumentando el número de aviones de servicio en Venezuela, constantemente ha ido aumentando el número de días de tránsito, y los aviones van y vienen repletos, sin poder contener todos los pasajeros que solicitan viajar. La escuela de aviación civil es un nuevo factor de progreso y hay que esperar de ella un contingente de hombres útiles que servirán a la patria en condiciones normales y en horas de emergencia.

El 14 de febrero y el P. D. N.

El 14 de febrero circuló en Caracas, con esa graciosa pseudo-clandestinidad que usa en sus propagandas el P. D. N., una hoja autorizada con estas iniciales donde se fijaba la posición del célebre y cacareado "partido único de las izquierdas", en el día del 14 de febrero, ante la posición del Gobierno.

Se definía allí muy claramente el sentido de la "Convivencia" que ellos preconizan: porque decía el P. D. N. que había que entenderla, para que fuera realidad, como un régimen de amplia beligerancia para las tendencias de izquierda y de legalización de sus organismos de lucha. De no entenderse así, según la hoja, el P. D. N. no creería en la realidad de la convivencia: y al terminar repetiría la misma amenaza encubierta de 1936: o el Gobierno se va con ellos, "personas de la voluntad del pueblo", o ellos estarán de frente para atacarlo.

Menos mal que comienzan ya a quitarse la careta.